



CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 26 de enero, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria de 24 de noviembre, extraordinaria de 14 de diciembre y ordinaria de 21 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

2º.- Aprobación de las conclusiones de la Comisión Especial de Investigación.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

3º.- Expediente de aceptación temporal y gratuita del Kiosco nº 14 de la Plaza Bib-Rambla de Granada.

4º.- Expediente de compatibilidad de D. José Manuel Vázquez Donaire.

5º.- Expediente de compatibilidad de Dña. María Francisca Fernández Mantas.

6º.- Expediente de compatibilidad de D. José Francisco Jiménez Reyes.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

7º.- Aprobación de la ampliación del plazo de presentación de los proyectos PPOYS-2016-2017, asumidos por los Ayuntamientos y ELAS.

DELEGACIÓN DE DEPORTES Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

8º.- Aceptación de la encomienda de gestión de Certificados de Administración Pública de varios municipios.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

9º.- Moción de Izquierda Unida para la Gente: "Regulación de las liquidaciones efectuadas por la prestación del servicio de tratamiento de residuos municipales de los inmuebles en los que se desarrolla un negocio de hostelería".

10º.- Moción de Izquierda Unida para la Gente: "El acceso a la energía eléctrica como un derecho ciudadano".

11º.- Moción del Grupo Socialista: "Apoyo al Campeonato del Mundo de Snowboard y Freestyle Esquí de Sierra Nevada (marzo 2017)".

12º.- Moción del Grupo Popular: "Presupuesto de la Diputación Provincial".

13º.- Moción del Grupo Popular: "Inclusión de la autovía Iznalloz-Darro en el Plan PISTA (Plan de Infraestructuras del Territorio de Andalucía)."

14º.- Moción del Grupo Popular: "Renovación del Convenio entre la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía y la Asociación para el turismo sostenible de la Costa Tropical".

15º.- Moción del Grupo Vamos Granada: "Bonificaciones para consumidores desempleados en las tarifas de suministro de agua".

16º.- Moción del Grupo Izquierda Unida para la Gente: "Medalla de Andalucía para Antonina Rodrigo".

17º.- Dar cuenta de Resoluciones de Presidencia y Diputados/as (5001-5500).

18º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 3.238/16 dictada el día 2 de diciembre de 2016 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA con sede en Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 432/15 interpuesto por el Ayuntamiento de Atarfe contra la Diputación Provincial de Granada, impugnando Resolución de fecha 7 de abril de 2015 que inadmite el requerimiento de anulación de la Resolución de 12 de abril de 2011, por la que se practicaba liquidación al Ayuntamiento de Atarfe por importe de 552.378,10 € por la obra denominada "Ensanche y mejora del acceso de la Ermita de los Tres Juanes" con requerimiento de pago y apercibimiento de cobro por compensación. FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 520/16 dictada el día 12 de diciembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Granada, recaída en el Procedimiento Ordinario nº 990/15 interpuesto por UTE Construcciones Glesa, S.A. y Aldesa Construcciones, S.A. (UTE Planta de Residuos Loma de Manzanares). La recurrente recurre la Resolución de 2 de octubre de 2015 dictada por la Diputada de Asistencia a Municipios y Medio Ambiente desestimatoria de reclamación de pago de intereses de demora formulada por la referida Unión Temporal de Empresas. DESFAVORABLE.

DECRETO Nº 467/16 dictado el día 15 de diciembre de 2016 por el Juzgado de lo Social nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento por Despido/Cese nº 878/16 interpuesto por D. J.G.P. contra la Diputación de Granada en reclamación por despido improcedente. En él se acuerda aprobar la avenencia alcanzada entre las partes en este procedimiento. PARCIALMENTE FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 552/16 dictada el día 21 de diciembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada. Dicha Sentencia que dimana del Procedimiento Abreviado nº 1016/14 al que le fue acumulado el Procedimiento Abreviado nº 264/15, interpuesto por D. F. L. C. contra la desestimación presunta del recurso de alzada frente a la Resolución de 8 de julio de 2014, de Bases de Convocatoria de una plaza de vigilante de obra. PARCIALMENTE FAVORABLE.

DECRETO Nº 223/16 dictado el día 22 de diciembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Granada, recaído en el Procedimiento Ordinario nº 519/16 interpuesto por Hortomartín, S.L.U. contra la Diputación Provincial de Granada contra Resolución que desestima reclamación patrimonial por daños. El Decreto tiene por desistido al recurrente, por lo que declara la terminación del procedimiento. FAVORABLE.

AUTO Nº 132/16 dictado el día 27 de diciembre de 2016 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Granada, recaído en el Procedimiento Abreviado nº 94/16 interpuesto por Dª M. C. P. A. contra la Diputación Provincial de Granada reclamando indemnización por daños en su vivienda. FAVORABLE.

19º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para contestación escrita:

- a) D. Jesús Rafael Lorente Fernández, Diputado Provincial del Grupo Popular, pregunta por qué no se ha resuelto aún el expediente de los caminos vecinales de esta última convocatoria, en qué situación se encuentra y previsiones para su realización.
- b) Dña. Marta Nievas Ballesteros, Diputada Provincial del Grupo Popular, pregunta qué municipios se han adherido a la red de municipios accesibles e inclusivos.
- c) Dña. Luisa María García Chamorro, Diputada Provincial del Grupo Popular, solicita copia de todo lo actuado, contestaciones, escritos, calificaciones, etc., por los abogados de la empresa Granada Desarrollo Innova en el caso Mercamed.
- d) Dña. Soledad Martínez Román, Diputada Provincial del Grupo Popular, pregunta si se ha solicitado a la Junta de Andalucía la convocatoria de la comisión mixta para definir la titularidad de determinados caminos vecinales cuya conservación no puede ser afrontada por los propios municipios.
- e) Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Diputada Provincial del Grupo Popular, pregunta si se ha realizado algún requerimiento al contratista como consecuencia del accidente que hubo en la planta de residuos de Alhendín el pasado 24 de diciembre y en caso afirmativo solicita copia de cada uno de ellos.
- f) D. Antonio Laborda Soriano, Diputado Provincial del Grupo Popular pregunta por el destino que se le va a dar a la parte del Instituto Luis Bueno Crespo rehabilitada y si se va a continuar en sucesivas fases con el plan de mantenimiento del patrimonio de la Diputación puesto en marcha por el anterior equipo de gobierno en este inmueble y en otros previstos.

Para contestación oral:

- a) Dña. M^a del Carmen Capilla Tejero, Diputada Provincial de IUG, pregunta si a Granada Innova se le ha encomendado la realización de algunos trabajos relacionados con el estudio y análisis de las aguas fecales de municipios de la provincia.
- b) Dña. M^a del Carmen Capilla Tejero, Diputada Provincial de IUG, pregunta si Visogsa construyó hace más de cinco años 24 viviendas de promoción pública en la calle Julio Moreno Dávila del barrio de Cartuja; si tiene previsto el Diputado de Obras acometer las obras de reparación y acondicionamiento de las viviendas y qué tiempo estima que tendrán que esperar los posibles adjudicatarios para poder hacer uso de las citadas vivienda.
- c) D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado Provincial de IUG, pregunta cuáles son los resultados de la reunión producida en este mes de enero entre empresarios y organizaciones sindicales representantes de los trabajadores de la hostelería y qué piensa hacer la Diputación ante los mismos.
- d) D. Juan Francisco Arenas de Soria, Diputado Provincial de IUG, ante las afirmaciones en una rueda de prensa reciente por parte del Sr. Presidente de reforzar el Plan de Inclusión Social, pregunta cómo se pretende realizar esto y qué impronta tendrá sobre los municipios.
- e) Dña. Inmaculada Hernández Rodríguez, Diputada Provincial del Grupo Popular, pregunta por las actuaciones que se están llevando a cabo para dar cumplimiento al objetivo para el que fue construido el vivero de empresas de la Zubia.
- f) Dña. Carmen Lidia Reyes Ruiz, Diputada Provincial del Grupo Popular, ante la información dada en el mes de diciembre a través de los medios de comunicación sobre la promoción por parte de la Diputación de un proyecto denominado "Cien años de Lorca", pregunta cuál es la partida presupuestaria destinada a tal fin; en qué lugares se va a llevar a cabo y en qué consisten las actividades previstas.
- g) D. José Antonio Robles Rodríguez, Diputado Provincial del Grupo Popular, pregunta cuáles son los motivos por los que aún no se han resuelto los recursos de los ayuntamientos sobre las inversiones financieramente sostenibles del 2016.

- h) D. Antonio Ayllón Moreno, Diputado Provincial del Grupo Popular, en relación a la aprobación por mayoría por el Pleno de esta Corporación el pasado mes de enero de 2016 de la creación de la figura del defensor del parado, pregunta si se ha nombrado ya al defensor del parado y en caso afirmativo qué gestiones se han realizado hasta el momento por él.
- i) Dña. María Merinda Sádaba Terribas, Diputada Provincial del Grupo Popular, en relación al personal contratado para el programa Progresía, pregunta por el tipo de contrato, el proceso de selección y la finalización de los mismos.

20º.- Asuntos de urgencia.

Granada, 23 de enero de 2017

EL PRESIDENTE

 